



Proaudit Cía. Ltda.

AUDITORÍA SECTOR PÚBLICO

GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M.

INFORME DE AUDITORÍA

Auditoría a los Estados Financieros de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2022, realizado por PROAUDIT CÍA. LTDA; en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. CDC-GNMMS-005-2022, suscrito el 11 de noviembre de 2022.

TIPO DE EXAMEN:

AF

PERÍODO DESDE: 2022/01/01

HASTA 2022/12/31

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2022, realizado por ProAudit Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. CDC-GNMMS-005-2022, suscrito el 11 de noviembre de 2022.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCE	Banco Central del Ecuador
CGE	Contraloría General del Estado
Cía. Ltda.	Compañía Limitada
EP	Empresa Pública
E.U.A	Estados Unidos de América
GNMMS	Gran Nacional Minera Mariscal Sucre
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LOCGE	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
LOEP	Ley Orgánica de la Empresas Públicas
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
NCI	Normas de Control Interno
NEAG	Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NTCG	Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
SECCIÓN I:	
Dictamen profesional a los estados financieros	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	16

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2022, realizado por ProAudit Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. CDC-GNMMS-005-2022, suscrito el 11 de noviembre de 2022.

SECCIÓN I

DICTAMEN PROFESIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AUDITORÍA SECTOR PÚBLICO
Quito – Ecuador



Quito, 10 de abril de 2023

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores miembros del Directorio y Gerente General de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.

Opinión limpia

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., por el ejercicio económico terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los mismos que están conformados por: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas explicativas.
2. En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M, están conforme con las políticas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad vigentes en Ecuador.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental NEAG. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros estén libres de errores materiales. Nuestra responsabilidad bajo estas normas, se describen con más detalle en la sección

de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. La auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos son seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos a los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Principio de empresa en marcha

4. En base al análisis de auditoría la empresa está lista para el cierre.

Asuntos clave de la auditoría para seguimiento

5. Realizar la constatación física del Inventario y de los bienes que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo, para lo cual debe existir las respectivas actas de toma física con firmas de responsabilidad para el cierre.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

6. El Gerente General es el responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas vigentes como son la Ley de Empresas Públicas, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Normas Internacionales de Información Financiera, Estatutos de Constitución y Reglamento, así como del control interno que la administración defina como necesarios, para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores importantes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría

7. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental NEAG. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros estén libres de errores materiales. Nuestra responsabilidad bajo estas normas, se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del

auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. La auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos son seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos a los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

8. Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
9. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una adecuada presentación. Obteniendo suficiente certeza, respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la presente auditoría de la entidad.

Otros Informes

10. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., del año 2022 se presentará incluyendo la revisión de las declaraciones mensuales de Retenciones en la Fuente, de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, y se entregan al Servicio de Rentas Internas por separado.

Restricción a la distribución y a la utilización

11. Esta opinión está destinada para información y uso de la administración de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., accionistas y otros organismos públicos de control, y consecuentemente, los estados financieros adjuntos, no pueden ser utilizados para otros fines.

Quito, 18 de abril de 2023

Atentamente,

Javier Soria Suarez

Proaudit Cía. Ltda. – RNAE 524

Proaudit Cía. Ltda.

Estephany Escobar Pinto

1725780116

GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
2020 - 2021- 2022

ACTIVOS

Activos Corrientes	NOTAS	2022	2021
Efectivos y sus Equivalentes	7	108.087,70	231.226,00
Otras Cuentas por Cobrar	8	116.076,00	2.427,93
Inventarios	9	28.532,33	29.939,09
Anticipos	10	4.236,71	6.353,72
Impuestos por Cobrar	11	43.267,26	33.106,09
		300.200,00	303.052,83
Activos a Largo Plazo			
Propiedades planta y equipo	12	429.793,02	794.793,71
Inversiones mantenidas al vencimiento	13	64.000,00	177.800,00
		493.793,02	972.593,71
TOTAL ACTIVOS		793.993,02	1.275.646,54

PASIVOS

Pasivos Corto Plazo			
Acreeedores comerciales	14	1.683,22	7.681,38
Impuestos por Pagar	15	1.527,45	2.247,66
IESS por Pagar	16	1.472,21	1.081,94
Beneficios Sociales por Pagar	17	21.810,14	41.136,13
TOTAL PASIVOS		26.493,02	52.147,11


PATRIMONIO

Capital	19	100.000,00	100.000,00
Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	20	6.863,78	6.863,78
Ganancia Perdida Actuarial	20	18.835,00	18.835,00
Utilidad del Ejercicio 2016	21	15.895,00	15.895,00
Perdida del Ejercicio 2015	21	-7.714,04	-7.714,04
Perdida del Ejercicio 2017	21	(7.736,37)	(7.736,37)
Perdida del Ejercicio 2018	21	2.802.042,07	2.802.042,07
Perdida del Ejercicio 2019	21	(1.089.611,49)	(1.089.611,49)
Perdida del Ejercicio 2020	21	(469,35)	(469,35)
Perdida del Ejercicio 2021	21	(941.527,10)	(614.605,17)
Perdida del Ejercicio 2022	21	(129.077,50)	
RESULTADOS		767.500,00	1.123.499,43
PATRIMONIO		767.500,00	1.223.499,43
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS		793.993,02	1.275.646,54

0,00

0,00


Zaher Chmait
GERENTE GENERAL


Daniel Escobar
CONTADOR GENERAL
RUC 0401110291001
Matricula No. 034270


GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
2020 - 2021- 2022

INGRESOS

INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2022	2021
Venta Activos Fijos	22	-	7.618,09
Ingresos no Operacionales	22	126.256,47	3.785,10
		<hr/>	<hr/>
		126.256,47	11.403,19
 COSTOS Y GASTOS			
COSTOS Y GASTOS	23	255.333,97	0,00
		<hr/>	<hr/>
		255.333,97	0,00

RESULTADOS		<hr/> -129.077,50	<hr/> 11.403,19
-------------------	--	--------------------------	------------------------


Zaher Chmait
GERENTE GENERAL


Daniel Escobar
CONTADOR GENERAL
RUC 0401110291001
Matricula No. 034270

**GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL
		SUPERAVIT	GANANCIA ACTUARIAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
SALDO INICIAL DEL PERIODO al 01/01/2021	100.000,00	6.863,78	18.835,00	2.817.937,07	(2.047.058,35)	(129.077,50)	767.500,00	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								
Aumento (disminución) de capital social								
Aportes para futuras capitalizaciones								
Prima por emisión primaria de acciones								
Dividendos								
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales								
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta								
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo								
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles								
Otros cambios (detalle)				2.817.937,07			2.817.937,07	
Resultado integral total del Año (ganancia o pérdida del ejercicio)					(2.047.058,35)	(129.077,50)	(2.176.135,85)	
SALDO FINAL DEL PERIODO AL 31/12/2021	100.000,00	6.863,78	18.835,00	2.817.937,07	(2.047.058,35)	(129.077,50)	767.500,00	



**Zaher Chmait
GERENTE GENERAL**



**Daniel Escobar
CONTADOR GENERAL
RUC 0401110291001
Matricula No. 034270**

GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Flujo de efectivo en actividades operacionales	2022
(Perdida) Utilidad del ejercicio	\$ (129.078)
Cambios en activos y pasivos operativos	
Incremento en Otras Cuentas por Cobrar	\$ (116.076)
Incremento en Inventarios	\$ 1.407
Incremento en Anticipos	\$ 4.545
Incremento en Impuestos por Cobrar	\$ (10.161)
Incremento/ disminucion en Acreedores comerciales	\$ (5.998)
Incremento en Impuestos por Pagar	\$ (720)
Incremento en Beneficios Sociales	\$ 5.053
Incremento/ disminucion en Otras cuentas por pagar corto plazo	\$ (23.989)
Incremento/ disminucion en Otras actividades Operación (Garantías)	\$ -
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades operativas	\$ (145.940)
Flujo de efectivo en actividades de inversion	
(Adiciones) propiedades planta y equipo, neto	\$ 12.229
(Adiciones) inversiones mantenidas al vencimiento	\$ (113.800)
(Adiciones) intereses por garantías	\$ -
(Adiciones) otros activos largo plazo	\$ -
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversion	\$ (32.573)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento	
Incremento en financiamiento recibido FEDVES	\$ -
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	\$ -
Disminucion neta del efectivo en el periodo	\$ (123.138)
Efectivo al inicio del periodo	\$ 231.226
Efectivo al final del ejercicio	\$ 108.088



Zaher Chmait
GERENTE GENERAL



Daniel Escobar
CONTADOR GENERAL
RUC 0401110291001
Matricula No. 034270



**GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1.- OPERACIONES

La "Gran Nacional Minera Mariscal" C.E.M. fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 26 de julio del 2010 con inscripción en el Registro Mercantil con fecha 26 de julio de 2010, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Su principal accionista es Empresa Nacional Minera ENAMI EP. La actividad principal de la compañía comprende el desarrollo de todas las actividades de minería en cualquiera de sus fases de prospección, exploración, explotación, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos y la exportación, importación, distribución, almacenamiento de equipos de minería, de perforación, de construcción y computación para la implementación de negocios de minería en todas sus etapas.

NOTA 2.- PROYECTOS MINEROS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

a) Proyectos mineros:

Al 31 de Diciembre de 2022, la Compañía es titular de las siguientes concesiones mineras para minerales no metálicos:

Mompiche, código 402995, otorgada mediante oficio 526-VM-2011 del 5 de julio de 2011, ubicada en la parroquia Bolívar, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, cuya extensión es de 4.032 hectáreas en principio con un plazo de concesión de veinte y cinco (25) años, y que mediante resolución MM-CZM-N-2016-0001-RM del 5 de Enero de 2016 del Ministerio de Minería y Oficio GMS-CEM-2015-238 del 21 de septiembre de 2015, el Geólogo Zaher Chmait solicita que al amparo de lo dispuesto en el inciso segundo del art. 37 de la ley de minería, a fin de cambiar de la Fase de Exploración Inicial a la Fase de exploración Avanzada, se requiere técnicamente una reducción de 2.438 hectáreas dimensión equivalente al 60%, siendo el área a conservar equivalente de **1.594** hectáreas.

La concesión cuenta con la licencia ambiental para la fase de exploración avanzada No. 511, otorgada por medio del oficio MAE-DNPCA-2013-0988 de la Dirección Nacional de Prevención de Contaminación Ambiental.

El Reventador, código 402996, otorgada mediante oficio 525-VM-2011 del 5 de julio de 2011, ubicada en la parroquia Gonzalo Pizarro, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbios, cuya extensión es de 4.472 hectáreas en principio, con un plazo de concesión de veinte y cinco (25) años. y que mediante resolución MM-CZM-N-2016-0002-RM del 5 de Enero de 2016 del Ministerio de Minería y Oficio GMS-CEM-2015-237 del 21 de septiembre de 2015, el Geólogo Zaher Chmait solicita que al amparo de lo dispuesto en el inciso segundo del art. 37 de la ley de minería, a fin de cambiar de la Fase de Exploración Inicial a la Fase de exploración Avanzada, se requiere técnicamente una reducción de 378 hectáreas, siendo el área a conservar equivalente de **4.096** hectáreas.

b) Normativa vigente:

El Estado Ecuatoriano en el año 2009 inició importante reforma del sector minero con la expedición de la Ley de Minería publicada en el Registro Oficial No 517 del 29 de Enero de 2009. Esta reforma continuó con la promulgación de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Minera y Otras publicada en el Registro Oficial No 37 con fecha 16 de julio de 2013.

Los puntos más relevantes de la normativa legal vigente son:



- I) El Estado en su calidad de propietario de los recursos naturales no renovables deberá recibir por concepto de regalías el equivalente a un porcentaje sobre la venta del material principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas y para el caso del oro, cobre y plata, no mayor al 8% adicional al pago correspondiente del impuesto a la renta; del porcentaje de utilidades atribuidas al Estado conforme esta ley; del impuesto sobre los ingresos extraordinarios; y, del impuesto al valor agregado determinado en la normativa tributaria vigente.
 - II) Las concesiones mineras están sujetas al pago anual de patentes mineras en un valor equivalente a: i) 2.5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración inicial, ii) 5% de una remuneración básica unificada, durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica; y iii) 10% de una remuneración básica unificada en la etapa de explotación.
 - III) En el caso de empleados vinculados a la actividad minera, recibirán el 3% del porcentaje del beneficio por reparto de utilidades a empleados y el 12% restante será pagado al Estado y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que lo destinarán a proyectos de inversión social y desarrollo territorial.
 - IV) Todos los titulares de concesiones mineras para el inicio de sus actividades deberán contar con una Licencia Ambiental emitida por la autoridad del ramo. Adicionalmente, y de manera complementaria los titulares de derechos mineros deberán contar con informes de auditoría ambiental que avale el cumplimiento de todos los procedimientos descritos en el Plan de Manejo Ambiental y demás normativa relativa.
 - V) Los titulares de derechos mineros se encuentran obligados a emplear personal ecuatoriano en sus actividades en un porcentaje no menor al 80% del total de la nómina de la Compañía.
- c) Costos de prospección y explotación e inversión en activos fijos:**

No es factible la recuperación de dichos costos e inversiones en activos fijos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por sus accionistas para su financiamiento, ya que el proyecto no es viable y no se van a recuperar las reservas mineras explotables.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.



b) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición Inicial.

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares se da de baja cuando:

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se



encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

a) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.



El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación para activos fijos propiedad de la compañía están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificio e instalaciones	20
Maquinaria y Equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos.

b) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.



Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

c) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

d) Otros activos

Representan los desembolsos efectuados por la Compañía relacionados con costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras, inversiones en propiedades mineras, costos directos e indirectos de prospección y exploración y depreciación de activos fijos. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad serán amortizados.

e) Administración de riesgos

La Gestión de Riesgos Corporativos es un proceso realizado por la Administración de la Compañía, para establecer estrategias para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, evaluar los riesgos relacionados y desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible del mercado comercial y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que puedan afectar el perfil financiero de la Compañía.

Riesgos Financieros:

Riesgo de tipo de cambio.- La Compañía maneja sus operaciones en dólares de los Estados Unidos, por lo que no estaría expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de liquidez:

Debido a que la Compañía se encuentra en fase pre operativa, lo que no le permite generar ingresos operacionales, se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, ya que la principal fuente de financiamiento, son los fondos provenientes del Fideicomiso Mercantil para la Administración del Fondo Ecuador Venezuela para el Desarrollo FEDVES, por lo que depende de la oportunidad y suficiencia de estos recursos financieros para cumplir con sus obligaciones con proveedores, entidades de control, etc. El objetivo de la compañía es administrar sus recursos financieros, de una manera eficiente y oportuna, para garantizar su operación como negocio en marcha y mantener una estructura de capital óptima, para tratar de reducir el riesgo de liquidez y cumplir a tiempo con sus obligaciones.

Control Interno:



La empresa cuenta con lineamientos establecidos que apuntan a la consecución de objetivos planteados, así como manuales y procedimientos dentro de los cuales se pueden advertir actividades de control, las que son verificadas por procesos de auditoría.

NOTA 5.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.

Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos diferidos**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributada son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

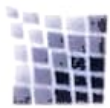
- **Provisiones.**

Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía, efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros. Adicionalmente, en caso de requerirlo, la Compañía constituirá las provisiones que considere necesarias en lo referente a remediación ambiental.

NOTA 6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:



NOTA 7.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de Diciembre del 2022, el efectivo y equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	2021	2020
CAJA	200	200
BANCOS	231.026,00	988.829,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	231.226,00	989.029,00

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2022, Otra cuentas por cobrar tiene un saldo de:

	2022	2021
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	116.076,00	2.427,93

NOTA 9.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2022, el inventarios de suministros y materiales de oficina, así como equipo de protección personal, y demás consumibles, se encuentran se reflejan a continuación.

INVENTARIOS	2022	2021
Inventario de Materiales en Bodega	10.173,38	11.580,14
Inventario repuestos herramientas y accesorios	18.358,95	18.358,95
TOTAL	28.532,33	29.939,09



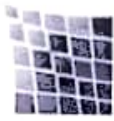
NOTA 10.- ANTICIPOS

Al 31 de Diciembre del 2022, los anticipos se conformaban de la siguiente manera:

	2022	2021
ANTICIPOS A PROVEEDORES	-	1.799,00
ANTICIPO QUINCENA EMPLEADOS	-	-
VARIAS CUENTAS X COBRAR	-	4.554,72
ANTICIPO A EMPLEADOS	-	-
TOTAL ANTICIPOS	-	6.353,72

La cuenta de anticipos 1010403099, refleja al 31 de Diciembre de 2022, un saldo contrario a la naturaleza de la cuenta por cuanto se registran los valores correspondientes a anticipos y provisiones,

CUENTA	2022	2021
1010403001 ANTICIPO PROVEEDORES NACIONALES MOD	41.559,15	41.405,95
1010403099 ANTICIPO PROVEEDORES ANTES PAC	37.322,44	39.616,19
TOTAL ANTICIPOS:	4.236,71	1.789,76



NOTA 11.- IMPUESTOS

El detalle de impuestos por cobrar y por pagar se presenta a continuación:

IMPUESTOS POR COBRAR	2022	2021
IVA EN COMPRAS	35.849,08	-
RETENCIONES DE CUENTES IMPUESTO A	7.418,91	-
TOTAL	43.267,99	-

IMPUESTOS POR PAGAR	2022	2021
RETENCIONES DE IVA		
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA		
IMPUESTO RENTTA POR PAGAR EJERCICIO	1527,45	2.247,66
IESS POR PAGAR	1472,21	1.081,94
TOTAL	2.999,66	3.329,60



NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2022, la propiedad, planta y equipo; se conforma de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2022	2021
INSTALACIONES		
MUEBLES Y ENSERES	32868,89	53.596,95
MAQUINARIA Y EQUIPO	390788,1	808.382,25
EQUIPOS Y ENSERES ELECTRICOS		
EQUIPO DE COMPUTACION	158490	699.204,01
VEHICULO EQUIPO TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	455756,4	1.095.882,60
EQUIPOS TECNICOS DE MINERIA		
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1208,7	6.011,64
SOFTWARE COSTO ORIGINAL		
EQUIPO DE OFICINA	28719,76	31.910,84
ACTIVOS DE EXPLORACION	37744,2	45.517,00
VALOR ADQUISICIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.105.576,05	2.740.505,29
DEPRECIACION ACUMULADA	-675.783,03	(1.945.711,58)
TOTAL EN LIBROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	429.793,02	794.793,71

NOTA: A LOS ESTADOS FINANCIEROS SOBRE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS.

La empresa, en cumplimiento con las NIIF, y por recomendación de Auditoría Externa, procedió a revaluar sus elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al 2019, para su posterior venta, siguiendo los lineamientos de la NIC 16 y NIIF 13. Para cuyo efecto contrataron los servicios de un Perito Externo, y con el resultado presentado se realizaron los ajustes correspondientes, considerando que para este año se debe realizar la siguiente revalorización.

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior, requeridas por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros como la información referente a periodos anteriores, deberán también expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.



Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años	Construcciones y edificaciones	20-100
Vías de comunicación			20-38
Maquinaria			10-35
Equipos varios			10-68
Equipo de oficina,			10
Equipo de comunicación y computación			5
Equipo de transporte			5-10

Los terrenos no se deprecian.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Tratamiento alternativo

Los terrenos y edificios se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes, menos depreciación posterior de edificios. Las valoraciones se realizan cada cinco (5) años o (7) antes de ser necesario, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos y edificios se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados.



Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor revalorizado del activo cargada en el estado de resultado. Cuando los activos revaluados son vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

NOTA 13.- INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Al 31 de Diciembre, las inversiones se conformaban de la siguiente manera:

Están conformados por intereses de las inversiones a largo plazo por las concesiones de Mompiche, el valor de USD \$ 27.000,00; y por Reventador el valor de USD \$ 37.000,00; correspondientes al año 2019- 2020; al 31 de Diciembre; para el proyecto Mompiche el valor de USD \$ 959,96; y para el Proyecto Reventador el valor de USD \$ 1314,18; y que son rubros considerados como ingresos reconocidos hasta el vencimiento de cobro.

AÑO 2022				
PROYECTO	MONTO	FECHA DE APERTURA	FACHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES
MOMPICHE	27.000,00	03/07/2021	04/07/2022	1.25%
REVENTADOR	37.000,00	01/08/2021	02/08/2022	1.25%
TOTAL	64.000,00			

NOTA 14.- ACREEDORES COMERCIALES

Principalmente están conformados por acreedores comerciales por la compra de bienes y servicios. A criterio de la administración no existen saldos antiguos que pudieran tener un efecto de interés implícito que deban ser reconocidos en los estados financieros.

DETALLE	2022	2021
ACREEDORES COMERCIALES	1.683,22	7.681,38

El Detalle de los pasivos comerciales se detalla a continuación al 31 de Diciembre del 2021

NOTA 15.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2022, se mantiene una deuda con la administración tributaria, como se detalla a continuación:

IMPUESTOS POR PAGAR	2022	2021
Impuestos por Pagar SRI	1.527,45	2.247,66
TOTAL	1.527,45	2.247,66



NOTA 16.- IESS POR PAGAR

El saldo a la Seguridad Social se detalla a continuación,

IMPUESTOS POR PAGAR	2022	2021
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.472,21	1.081,94
TOTAL	1.472,21	1.081,94

NOTA 17.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2022, los beneficios sociales estaban conformados de la siguiente manera:

DETALLE	2022	2021
VACACIONES	5009	16.960,95
DECIMO CUARTA REMUNERACION	104,43	135,47
PROVISION JUICIOS LABORALES	0	
DECIMO TERCERA REMUNERACION	417,42	417,42
LIQUIDACIONES AL PERSONAL (DESHAUCI)	16279,25	315,17
JUBILACIONES PATRONALES		23.307,12
DESPIDO INTEMPESTIVO	0	
SUMAN:	21.810,10	41.136,13

En lo que se refiere a la Jubilación Patronal y Desahucio debemos manifestar que nos permite cuantificar el valor presente de la obligación futura y conseguir un correcto equilibrio financiero.

Según en ART 28 Gastos Generales Deducibles, en su literal F) menciona:

“Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; para el caso de las pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para el efecto;”

El Art. 10, de la Ley de Régimen Tributario Interno en su numeral 13 menciona:

La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que **haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.**



Por lo expuesto anteriormente considero que la provisión de pensiones jubilares en este momento **NO PROCEDE** puesto que es una empresa joven con apenas 7 años de existencia legal, pero que sí fueron consideradas por recomendación de la Empresa Volrisk (soluciones actuariales) quien realizó el estudio actuarial.

"Al 31 de Diciembre de 2019, para GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M., se presenta como resultado para provisión de Jubilación Patronal \$ 45.245,50 y desahucio \$ 16.936,69. Valores que la institución contemplará para el correspondiente registro contable."

Con respecto al Desahucio, debido a la constante rotación de personal se puede realizar las provisiones pertinentes del caso.

Esta información es considerada y puesta en conocimiento de la Gerencia General para la toma de decisiones respecto de las provisiones a realizar.

NOTA 18.- OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El 22 de agosto de 2011 en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador se firma el contrato de Fideicomiso Mercantil para la administración del Fondo Ecuador Venezuela para el Desarrollo FEVDES por una cuantía de sesenta y seis millones de dólares (USD 50'000.000,00) correspondiente a la República de Venezuela y (USD 16'000.000,00) a la República del Ecuador.

El 12 de octubre del año 2011, la Compañía firmó la "Carta de compromiso, para la ejecución del programa de prospección y exploración geológica para la pequeña minería suscrito entre FEVDES y la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M. en el marco del FEVDES.

Las obligaciones pendientes con el Fideicomiso Mercantil están constituidas como se muestra a continuación:

El Contador General, reconoció en el estado de resultado del ejercicio 2020 Como Ingresos No Operacionales.

NOTA 19.- CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la compañía, al 31 de Diciembre del 2022 está constituido por 100 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.000,00 cada una.

NOTA 20.- SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO GANANCIA PERDIDA ACTUARIAL

	2022	2021
GANANCIA PERDIDA ACTUARIAL	18.835,00	18.835,00
SUPERAVIT POR REVALUAION DE PROPIED	6.863,78	6.863,78



NOTA 21.- RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados de la compañía se reflejan a continuación:

	2022	2021
Perdida del Ejercicio 2015	-7.714,04	-7.714,04
Utilidad del Ejercicio 2016	15.895,00	15.895,00
Perdida del Ejercicio 2017	-7.736,37	-7.736,37
Perdida del Ejercicio 2018		
Perdida del Ejercicio 2018	2.802.042,07	2.802.042,07
Perdida del Ejercicio 2019	-1.089.611,49	-1.089.611,49
Perdida del Ejercicio 2020	-469,35	-469,35
Perdida del Ejercicio 2021	941.527,10	

NOTA 22.- INGRESOS

Los Ingresos No Operacionales son por un valor de :

	2022	2021
Ingresos NO Operacionales	2.381,38	3.785,10
Otros Ingresos NO Operaciones	123.875,09	0,00

NOTA 23.- COSTOS Y GASTOS

Se reconoció el deterioro de los costos y gastos de los proyectos Mompiche y El Reventador, a fin de reflejar saldos reales en las cuentas de activos y gastos,

Al respecto, los párrafos 17 y 18 de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 6) Exploración y evaluación de recursos minerales, establecen:

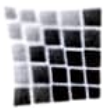
Un activo para exploración y evaluación dejara de ser clasificado como tal cuando la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor.



Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación pueden superar que el importe en libros excede el importe recuperable, una entidad medirá, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro del valor resultante de acuerdo con la NIC 36.

Los Costos y Gastos al 31 de diciembre del 2022, suman la cantidad de USD. 255.333,97, como se detallan a continuación.

5020101	GASTOS DE PERSONAL	146.642,61
5020101001	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADM	60.108,00
5020101003	APORTE PATRONAL PERSONAL ADM	7.303,20
5020101004	FONDOS DE RESERVA PERSONAL ADM	5.007,00
5020101005	DECIMO TERCER SUELDO PERSADM	5.009,04
5020101006	DECIMO CUARTO SUELDO PERSADM	393,96
5020101007	VACACIONES PERSONAL ADM	2.504,52
5020101011	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS ADM	8,04
5020101012	HONORARIOS PERSONAL ADM	47.195,39
5020101014	BONIFICACION DESAHUCIO	16.279,25
5020101015	MOVILIZACION MENSAJERIA	4,63
5020101024	PASAJES AEREOS O TERRESTRES	1.551,02
5020101026	ALOJAMIENTO PERSONAL	108,16
5020101027	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	1.170,40
5020102	BIENES Y SERVICIOS	88,61
5020102007	LUZ ELECTRICA	62,24
5020102009	AGUA POTABLE	26,37
5020104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3.535,98
5020104001	IMPUESTOS MUNICIPALES	3.535,98
5020105	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	148,35
5020105001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ADM	148,35
5020109	CONCESIONES Y DERECHOS	59.247,13
5020109002	PATENTE DE CONSERVACION	59.247,13
5020111	SEGUROS CONTRATADOS	5.695,86
5020111001	SEGURO VEHICULOS	2.699,60
5020111002	SEGURO EQUIPOS	1.656,64
5020111004	SEGURO OFICINAS	1.339,62
5020113	SERVICIOS GENERALES	25.505,45



5020113002	PROMOCION Y PUBLICIDAD	289,00
5020113003	ARRIENDO BIEN INMUEBLE	25.216,45
5020114	GASTOS GENERALES	7.818,61
5020114001	TASAS E IMPUESTOS	4.890,93
5020114005	SERVICIOS BASICOS (TELE	270,80
5020114006	SERVICIOS BASICOS (INTE	1.218,00
5020114013	GASTOS BANCARIOS	92,18
5020114014	GASTOS LEGALES Y NOTARI	331,20
5020114017	LICENCIAS Y SUSCRIPCION	234,99
5020114019	OTROS COSTOS OPERATIVOS	9,29
5020114025	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	771,22
5020115	SUMINISTROS	1.460,26
5020150001	SUMINISTROS Y MATERIALE	312,20
5020150002	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1.148,06
5020301	INSTITUCIONES BANCARIAS NACIONALES	5.191,11
5020301003	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	5.191,11
TOTAL GASTOS		255.333,97

Chmait Zaher
Gerente General
Gran Nacional Minera Mariscal Sucre

Daniel Escobar
Contador General
Gran Nacional Minera Mariscal Sucre